



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan



000099

Zapopan, Jalisco, a 11 de febrero de 2026
Oficio No. 010604/2026/0002
Asunto: Remite Información

Mario López Santiago
Dirección Administración y Finanzas.
OPD Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan
Presente.

En seguimiento al oficio número 010400/2026/003, mediante el cual se solicita proporcionar información correspondiente al área, me permito remitir la información competente al Departamento de Adquisiciones, generada desde el inicio de operaciones el pasado 01 de enero del 2026 del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

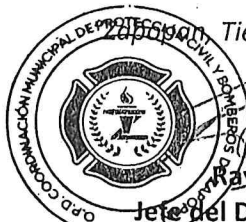
Lo anterior, con fundamento en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, específicamente en la fracción V y sus respectivos incisos.

La información antes referida se remite de manera anexa al presente oficio y de manera electrónica al correo indicado para los efectos legales y administrativos conducentes. Asimismo, por lo que respecta a la información correspondiente a los tres años anteriores, ésta puede ser consultada en el portal oficial de transparencia del Municipio de Zapopan, en el siguiente enlace:
<https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/>

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que se requiera

Atentamente

Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



[Handwritten Signature]
Raymundo Velasco Campos

Jefe del Departamento de Adquisiciones

Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan.